



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

CONSTANCIA DE SECRETARIA

Proceso: Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandante: Juan Pablo Gordillo Martínez y Otro

Demandado: Mathias Wilhem Siegfrief Grube y Otro

Radicación Nro.76-111-31-03-003-2022-00089-00

En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) se fija AVISO para dar traslado a la parte actora de las excepciones de fondo o mérito propuestas por los demandados Mathias Wilhem Siegfried Grube y HDI Seguros S.A.,¹ dentro del proceso de la referencia, por el término de cinco (5) días, atendiendo lo dispuesto en el artículo 370 Código General del Proceso, para que estos pidan, si a ello hubiere lugar, las pruebas sobre los hechos en que se fundan. Se fija en lista según el artículo 110 *ibídem*, el día 10 de octubre de 2023.

DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA

¹Lo anterior, a efectos de atender lo dispuesto en la Sentencia C-420 de 2020, que declaró exequible de manera condicionada el parágrafo del artículo 9º del Decreto 806 de 2020 hoy Ley 2213 de 2022.